INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO **El Espinal – Tolima** **Resolución Integración No. 1211 del 3 de Octubre, y Resolución de aprobación No. 2692 del 19 de noviembre de 2010, emanadas de la Sedtolima.** **NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268001541** **Carrera 6 No. 12-87** sanisidoro@gmail.com Telefax: 2483318	**PROGRAMACION CURRICULAR** **Desarrollo del Plan de Estudios-2026**	
	ACUERDO PEDAGOGICO	

AREA(S):	DOCENTE:	GRUPO	JORNADA	PRIMER PERIODO ACADEMICO			
				FECHA INICIO		FECHA TERMINA	
				DIA:	MES:	DIA:	MES:
Tecnología e Informática	Luz Stella Hoyos Castro	6.4	Mañana	19	01	27	03

CONTENIDO TEMÁTICO:

- Plataforma institucional "sanisidoro.colegiosonline.com"
- Partes de la computadora
- Sistema operativo (Windows).
- Manejo de carpetas y archivos.
- Mecanografía básica

ESTÁNDAR:

Reconoce las partes básicas de la computadora y su función, utiliza correctamente la plataforma institucional y el sistema operativo (Windows) para tareas básicas, demostrando un comportamiento responsable en el uso de los recursos tecnológicos.

CRITERIOS DE EVALUACION PARA ESTE PERIODO ACADEMICO:

COMPONENTES			NIVELES DE DESEMPEÑO				
			SUPERIOR	ALTO	BASICO	BAJO	NO EVALUADO
COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	4.6 - 5.0	4.0- 4.5	3.0-3.9	1.0-2.9	

Un estudiante APRUEBA EL PERIODO ACADÉMICO Si alcanza los logros propuestos para el periodo y cumple con los requerimientos mínimos.

EN LO COGNITIVO:

1. Evaluación escrita (Tipo ICFES), sobre los temas vistos en clase.
2. Pruebas prácticas en herramientas informáticas.

EN LO PROCEDIMENTAL:

1. Revisión del cuaderno en clase: El cuaderno como instrumento de seguimiento y evaluación de las actividades teóricas realizadas en clase, se calificará para verificar el registro de contenidos, la organización, la presentación, la responsabilidad y el cumplimiento de las actividades asignadas.

2. Revisión de trabajo: El docente evaluará algunos trabajos académicos elaborados, considerando el cumplimiento de las actividades asignadas, la calidad del contenido, la correcta presentación del documento, el trabajo colaborativo y el uso responsable de la herramienta tecnológica.

EN LO ACTITUDINAL:

1. Autoevaluación, según el formato institucional, teniendo en cuenta la sinceridad y responsabilidad del estudiante
2. Heteroevaluación, será calificada por el docente con base en el desempeño académico, la participación y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

ACTIVIDADES Y FECHAS RELACIONADAS CON LA EVALUACION DEL PERIODO:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA:
1. Evaluación escrita (Tipo ICFES)	Marzo
2. Pruebas prácticas en herramientas informáticas	Febrero - Marzo
3. Revisión de cuaderno en clase	Permanente
4. Revisión de trabajo en clase	Marzo
5. Autoevaluación, según el formato institucional	Fin de periodo
6. Heteroevaluación	Fin de periodo

OBSERVACIONES: Las normas de convivencia, criterios de evaluación están colocados en la plataforma institucional. Han sido socializados y acordados con anticipación, con todos los estudiantes del grado.

FIRMAS DE ACEPTACION DEL ACUERDO PEDAGOGICO

FIRMA DEL DOCENTE	**FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA:**	FECHA: 22 - 01 - 2026
	FIRMA DEL ESTUDIANTE:	

FIRMA COORDINADOR	FECHA DE RECIBIDO: